



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.052/12

AYUNTAMIENTO DE MUÑOPEPE

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de Julio de 2012, se aprobó inicialmente el Proyecto de Actuación, visado el 12 de Junio de 2012, número de expediente 20072179 S/SUNC/1 "Detrás de las Casas" correspondiente a la unidad de actuación S/SUNC/1 "Detrás de las Casas" que lleva a la práctica las previsiones de Estudio de Detalle "Detrás de las Casas" mediante el SISTEMA DE COOPERACIÓN, sometiéndose a información pública por plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León.

Durante el período de información pública quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en las dependencias municipales, a los efectos de que se presenten las alegaciones que se consideren pertinentes.

Se suspende el otorgamiento de licencias de obras de construcción de nueva planta; de obras de implantación de instalaciones de nueva planta, incluidas antenas y otros equipos de comunicaciones y canalizaciones y tendidos de distribución de energía; de obras de ampliación de construcciones e instalaciones de existentes; obras de demolición de construcciones e instalaciones existentes salvo en caso de ruina inminente; de modificación del uso de construcciones e instalaciones en el ámbito de la unidad de actuación S/SUNC/1 "Detrás de las Casas", hasta que sea firme en vía administrativa la aprobación definitiva del Proyecto de Actuación, visado el 12 de Junio de 2012, número de expediente 20072179.

En Muñopepe, a 23 de Julio de 2012.

El Alcalde, *Raúl Nieto Herráez*.